

## Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno Periodo noviembre de 2018 – febrero de 2019

De conformidad con las disposiciones contenidas en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno presenta y publica el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Empresa Aguas de Córdoba, correspondiente al periodo noviembre de 2018 a febrero de 2019.

### SEPTIMA DIMENSION



Este informe se continúa presentando bajo la estructura del Modelo MECI, enfocado en la séptima dimensión de control interno dentro del MIPG, en línea con las buenas prácticas que referencia el Modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo.

El objetivo del MECI es proporcionar una estructura de control de la gestión que especifique los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno, a través de parámetros necesarios, para que las entidades establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura de su mejoramiento continuo, en la cual cada uno de los servidores de la entidad se constituyen en parte integral. Para ello, las entidades, en términos generales deberán diseñar y mantener la estructura del MECI a través de sus cinco componentes y asignar las responsabilidades en la materia, a cada uno de los servidores.



## 1. AMBIENTE DE CONTROL

Este componente se garantiza especialmente cuando la entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público; Aguas de Córdoba S.A E.S.P cuenta con un código de ética el cual contribuye a fortalecer los principios y valores, a desarrollar el sentido de pertenencia y de compromiso para orientar la gestión institucional hacia el beneficio general y el bien común de la sociedad, en la actualidad se esta actualizado para la adopción del Código de Integridad, los valores del servidor público y realización de la implementación de este.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en lo transcurrido de la presente vigencia, el día 31 de enero de 2019 llevó a cabo una reunión, con el propósito específico de revisar cómo va la implementación de modelo integrado de planeación y gestión MIPG, la integración y publicación de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción y la aprobación del Plan Anual de Auditoría vigencia 2019, documento que en dicho Comité quedo aprobado.

### **Direccionamiento Estratégico y Planeación**

Durante el periodo evaluado, se ejecutaron las acciones para la construcción del el Plan de Acción Anual, definiendo los productos a desarrollar por la entidad en las vigencias 2019. Incluye: productos a desarrollar, acciones, metas, articulación con otros planes (Decreto 612 de 2018)

Dicho plan fue publicado en el portal web de la Entidad el 31 de enero de 2019

### **Talento Humano**

La gestión del Talento Humano de forma estratégica hacia el logro de los objetivos de la Entidad se desarrolla a través del su “Plan Institucional de Capacitación, Bienestar e Incentivos, Seguridad en el Trabajo” conformado por sus planes de: “Institucional de Capacitación 2019” y “Plan Estratégico del Talento Humano (PETH) vigencia 2019”, “los cuales se publicaron en la página web de la entidad.



## Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal de la entidad a 31 de diciembre del 2018 corresponde a un total comprometido de 16.299.746.126, el presupuesto definitivo de dicha vigencia fue de 16.908.497.056 y las obligaciones fueron por un total de 8.345.239.967

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS			MES						12		Pagina		2 de 6	
NUMERAL	DESCRIPCION NUMERAL	INICIO	TRASLADO		MODIFICACIONES		DEFINITIVO	C.D.P.	EJECUTADO	%	PAGOS	SALDO DE APROPIACION POR EJECUTAR	%	SALDO DE COMPROMISO S POR EJECUTAR
			CREDITO	CONTRACRE	ADICION	REDUCCION								
B.5	Plan de Gestión Social de Agua Potable y Saneamiento Básico.	0	18.000.000		488.733.518		506.733.518	335.449.999	335.449.999	66.2	335.449.999	171.283.519	33.8	0
B.6	Productos del Gestor del PAP-PDA: Componente Jurídico	126.400.000	62.466.666	64.600.000	12.000.000		136.266.666	125.766.666	125.766.666	92.3	125.766.666	10.500.000	7.7	0
B.7	Productos del Gestor del PAP-PDA: Componente de Contratación	106.666.667	82.400.000	334.667	10.134.000		198.866.000	198.866.000	198.866.000	100.0	198.866.000	0	0	0
B.8	Componente de Aseguramiento - Puesta en Marcha y Normalización	0	30.300.000	42.238	9.242.238		39.500.000	39.500.000	39.500.000	100.0	39.500.000	0	0	0
INVERSION	PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION	0			20.420.242.849	8.470.863.793	11.949.379.056	11.948.883.271	11.948.883.271	100.0	3.999.502.340	495.785	0	7.949.380.930
	====REGALIAS=====	0					5.280.096.761	100.257.156	5.179.839.605	5.179.839.605	100.0	1.905.610.394	0	3.274.226.221
5101	---CSF SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE-----	0					9.595.992	9.595.992	9.595.992	100.0	9.585.465	0	0	10.527
510101	CONTRUCCION INFRAESTRUCTURA	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
510102	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
510103	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
510104	INTERVENTORIAS	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
510105	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0			9.595.992	9.595.992	9.595.992	9.595.992	9.595.992	100.0	9.585.465	0	0	10.527
Proyecto 01	Devolucion de rendimientos generados - Interventoría Administrativa	0			9.595.992	9.595.992	9.595.992	9.595.992	9.595.992	100.0	9.585.465	0	0	10.527
5102	---CSF RESERVAS - SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	0	5.033.161.621	100.257.156	4.932.904.465	4.932.904.465	4.932.904.465	4.932.904.465	4.932.904.465	100.0	1.759.683.430	0	0	3.173.221.035
510201	CONTRUCCION INFRAESTRUCTURA	0			4.932.904.465	4.932.904.465	4.932.904.465	4.932.904.465	4.932.904.465	100.0	1.759.683.430	0	0	3.173.221.035
Proyecto 44	Reserva - Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para l	0			1.643.371.622	1.643.371.622	1.643.371.622	1.643.371.622	1.643.371.622	100.0	1.376.293.376	0	0	267.078.246
Proyecto 45	Reserva - Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para l	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proyecto 46	Reserva - Construcción De Redes De Alcantarillado Sanitario Para l	0			2.906.142.789	2.906.142.789	2.906.142.789	2.906.142.789	2.906.142.789	100.0	0	0	0	2.906.142.789
Proyecto 47	Reserva - Obras Complementarias Para El Ajuste De La Optimizac	0			178.957	178.957	178.957	178.957	178.957	100.0	0	0	0	0
Proyecto 49	Reserva - Construcción De La Línea De Impulsión De Alcantarillad	0			483.468.253	100.078.199	383.390.054	383.390.054	383.390.054	100.0	383.390.054	0	0	0
510204	INTERVENTORIAS	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
510205	Reserva - Interventoría Técnica de ejecución de obras cuyo objeto e	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5103	---SSF BBVA FIDUCIARIA - SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	0			187.472.652	187.472.652	187.472.652	187.472.652	187.472.652	100.0	93.736.326	0	0	93.736.326
510301	CONTRUCCION INFRAESTRUCTURA	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
510302	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
510303	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	0			187.472.652	187.472.652	187.472.652	187.472.652	187.472.652	100.0	93.736.326	0	0	93.736.326
Proyecto 01	POI SSF N°28 - Asistencia técnica para la puesta en marcha de la p	0			187.472.652	187.472.652	187.472.652	187.472.652	187.472.652	100.0	93.736.326	0	0	93.736.326
510304	INTERVENTORIAS	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
510305	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5104	---SSF RESERVAS - SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	0	49.866.496		49.866.496	49.866.496	49.866.496	49.866.496	49.866.496	100.0	42.605.163	0	0	7.261.333
510401	CONTRUCCION INFRAESTRUCTURA	0			49.866.496	49.866.496	49.866.496	49.866.496	49.866.496	100.0	42.605.163	0	0	7.261.333

## 2. EVALUACION DEL RIESGO

Para la vigencia 2019 La Empresa Aguas de Córdoba S.A E.S. P se está trabajando en la actualización de las políticas de Administración de riesgo y mapa de riesgo acorde con la nueva Guía de Riesgos 2018 y los lineamientos de MIPG y así fortalecer la evaluación del riesgo, a partir de la definición de los lineamientos para la administración del riesgo.

A partir de estas políticas de administración de riesgo los líderes de proceso identifican el riesgo de los procesos y proyectos a su cargo, determinen la probabilidad de ocurrencia del riesgo y sus consecuencias e impacto.



### **3. ACTIVIDADES DE CONTROL**

Teniendo en cuenta la importancia de las Políticas de Operación como elemento de control, se están actualizando los procesos y procedimiento, se está trabajando en el mapa de proceso de la Empresa Aguas de Córdoba S.A E.S. P

En el mes de enero la oficina de control interno en su rol de evaluación y seguimiento realizo su plan de auditoria en el cual evaluara la efectividad de los controles, ejecución y no materialización del riesgo y realizar informes y enviarlos ante la instancia correspondiente.

### **4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

La entidad cuenta con una comunicación interna responde a la necesidad de difundir y transmitir información institucional al interior de la entidad.

A nivel de información de comunicación externa y para para el cumplimiento al principio constitucional de publicidad y transparencia se esta alimentado la página web institucional para difundir y transmitir información de calidad para el interés de la comunidad.

En la empresa Aguas de Córdoba S.A E.S. P hay una persona encargada de la recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía.

### **5. ACTIVIDAD DE MONITOREO**

La oficina de Control Interno durante la vigencia 2019 realizara acciones permanentes de monitoreo y supervisión, ayudando de esta manera a la eficiencia, la eficacia y efectividad de los procesos.

Se realizo el comité institucional de coordinación de control interno donde se aprobó el plan de auditoria para la vigencia 2019 el cual se realizó en base a los riesgos identificados en la entidad, los procesos de mayor exposición a riesgo, los resultados de auditoria anteriores y seguimiento de ley.

Se presento el plan de Mejoramiento de la auditoria de la vigencia 2017 ante la Contraloría General del Departamento de Córdoba, el cual permite dar solución a las deficiencias encontradas y se les está realizando el debido seguimiento para su cumplimiento.



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.  
Nít. 900229952-6



## RECOMENDACIONES

- Seguir con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG
- Fortalecer la Gestión de Riesgo, identificando, analizando y respondiendo a factores de riesgo, establecimiento de controles y acciones correctivas.
- Adecuar los Procesos y Procedimientos.
- implementar código de Integridad y Socializarlo
- Establecer, socializar e implementar proceso de gestión documental.
- Los responsables de los procesos Institucionales tengan en cuenta los planes de mejoramiento realizados a los entes respectivos.

**ERICA PRASCA AVILEZ**  
**Jefe de Oficina d Control Interno**